



ASOCIACION PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA

LA APM INFORMA

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Madrid, 12 DE ABRIL DE 2018

Como cada mes y con el fin de daros a conocer a todos los asociados las actividades que se vienen realizando, queremos con esta breve nota informativa haceros partícipes de las cuestiones que se trataron en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación celebrada el pasado jueves 12 abril; ha coincidido, además, la reunión del Comité Ejecutivo con la celebración de las X Jornadas que *Sobre Responsabilidad Civil y Seguro*, que a través de la Fundación para la Magistratura, organizamos con Mutua Madrileña. Una vez más, las jornadas han sido un éxito y no podemos dejar pasar esta oportunidad para agradecer y felicitar a los organizadores por la elección de los temas y por la calidad de los ponentes seleccionados.



Con arreglo al orden del día que conocéis a través del correo corporativo, hemos comenzado la reunión con la dación de cuenta por Manuel Almenar de las diferentes reuniones que ha mantenido con autoridades y representantes políticos con funciones en el área de Justicia (Presidente y Comisión Permanente del CGPJ, Vocales del CGPJ, Ministro de Justicia, Portavoces de diferentes grupos parlamentarios en la Comisión de Justicia...), en unas semanas que están siendo cruciales para el estudio de las enmiendas que se han presentados por los diferentes partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados que, en cuanto suponen una modificación de la LOPJ, afectarán a la composición del CGPJ, a nuestro régimen estatutario en lo relativo a la recuperación de los



ASOCIACION PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA

LA APM INFORMA

días de permisos y medidas de conciliación, el estatuto de los JATs, así como a las funciones de los LAJs en la oficina judicial. En todas estas reuniones la APM mantiene, como siempre ha hecho, la necesaria modificación del sistema de elección de los Vocales de procedencia judicial por Jueces y Magistrados, la configuración colegiada de nuestro órgano de gobierno y la dedicación exclusiva de sus miembros, así como la necesidad de apostar por una Justicia de calidad, con inversiones sostenidas, incremento razonable de la planta, reformas organizativas y procesales, y mejoras del estatuto orgánico y retributivo.

Como sabéis desde hace unos meses, además, se mantienen reuniones conjuntas con las otras asociaciones judiciales y de fiscales y de cuyo resultado estáis siendo informados puntualmente a través de los comunicados remitidos desde la propia Asociación y desde el correo inter-asociativo, las últimas de ellas el pasado día 11 de abril con el Ministro de Justicia.

Por último, y con respecto a la convocatoria de la oposición para acceso a las carreras judicial y fiscal, Manuel Almenar informó de que en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado se recoge la previsión de convocatoria de 300 plazas de oposiciones (200 de jueces y 100 de fiscales, la creación de plazas de juez (entre 70 y 100), y una partida para la mejora de la retribución salarial de la carrea judicial. Para el caso de que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado, las fechas que se barajan para la convocatoria de oposiciones sería el mes de julio y la realización del test en el mes de octubre.

Asimismo, respecto de las mejoras estatutarias y retributivas, el compromiso del Ministro de Justicia es que las primeras (proposición de ley de reforma de la Ley Orgánica en materia de permisos y licencias esté aprobada en junio y las segundas, aunque diseñadas para que entren en funcionamiento a lo largo de los tres próximos años, comiencen a aplicarse en el segundo semestre de 2018 (parte de la retribución variable y parte de la recuperación del diferencial perdido en 2010).

Por otra parte, el pasado 9 de abril se celebró el acto de entrega de despachos a los nuevos compañeros de la 67 promoción, muchos de los cuales, gracias a la labor y



ASOCIACION PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA

LA APM INFORMA

ejemplo de todos vosotros, han solicitado formar parte de nuestra Asociación. En particular, debe destacarse la labor a estos efectos de Víctor Casaleiro, encargado del área de Jueces Jóvenes.

En el **área de relaciones internacionales**, Javier Martínez Marfil informó de las gestiones realizadas en las últimas semanas con ocasión de los ataques personales sufridos por nuestros compañeros Pablo Larena y Gema Espinosa, en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales y como directora de la Escuela Judicial, respectivamente, que se han plasmado en los comunicados de condena y rechazo de estos ataques que se han emitido por la UIM, el Sindicato de jueces portugueses y el FLAM, que se traducen en un apoyo de toda la judicatura internacional a la labor desempeñada por los jueces españoles, fundamentalmente, a los que están destinados en Cataluña. Por el Comité Ejecutivo se ha mostrado, además, el reconocimiento expreso a los compañeros que durante años han estado trabajando en estas organizaciones internacionales y que han trasladado al exterior la imagen de los jueces españoles comprometidos como estamos con el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos humanos y garantías constitucionales.

En el **área de estudios e informes**, Antonio Recio expuso el contenido de los trabajos que se están realizando por los compañeros de la asociación y con la coordinación de los miembros del Comité Ejecutivo en el examen de las enmiendas a la proposición de Ley de reforma de la LOPJ en materia de licencias y permisos y del Reglamento de Retribuciones variables que se ha remitido desde el CGPJ. Por lo que se refiere al primer apartado, el Comité Ejecutivo se aprobó el informe resultante.

En el **área asociativa**, y en relación con lo anterior, Alvaro Martín expuso la necesidad de que las conclusiones que se recojan el estudio del Reglamento se coordinen con los informes que los miembros de Sala de Gobierno lleven a sus TSJ con el objeto de presentar un documento común en todos los territorios.

En el **área económica**, Juan José Carbonero informó sobre el estado de las cuentas de la asociación y las transferencias efectuadas en los últimos días a las diferentes secciones territoriales. Así mismo, señaló que este mes se ha efectuado el pago de las becas para opositores para el acceso a la carrera judicial que como sabéis concedemos en el desarrollo del convenio que suscribimos con Banco Santander.

Como sabéis, ambos Alvaro Martín y Juan José Carbonero, están acudiendo en nombre de la APM a las diferentes reuniones en el Ministerio de Justicia, -dado que aún no tenemos noticias de la convocatoria de la Mesa de retribuciones-, y nos informaron del estado de las negociaciones en materia de recuperación de las retribuciones perdidas por la carrera judicial como consecuencia del Decreto de 2010, la redistribución retributiva de los grupos de población en función de diversas variables, la retribución de las retribuciones variables y de las guardias, señalando que no han existido muchos avances. El lunes 16 de abril está prevista la próxima reunión del grupo de trabajo en el Ministerio de Justicia, donde se abordará, fundamentalmente, la cuestión de retribución variable y de sustituciones.



ASOCIACION PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA

LA APM INFORMA

En el **área de Jueces Jóvenes**, Víctor Casaleiro informó de las diferentes reuniones que ha mantenido con otros JATs y con los Jueces de la promoción 67^a que han jurado el cargo en los diferentes TSJ en los últimos días y con los que se mantiene una relación continuada y coordinada para colaborar con ellos en la resolución de los problemas que puedan encontrar en sus primeros destinos.

Además, está trabajando ya en el próximo encuentro interterritorial de Jueces jóvenes que, cada año, organizamos con Telefónica y que tanto éxito tiene entre nuestros compañeros de reciente ingreso. Se está barajando como posibles fechas para su celebración los días 26 a 28 de septiembre y en la ciudad de Córdoba.

En el **área de protección social**, Eva Ramírez señaló que en los próximos días mantendrá una reunión con la entidad Mapfre para estudiar la posibilidad de establecer un convenio de colaboración y la oferta de productos de asistencia para los miembros de la asociación.

Por último, queremos recordaros que los próximos días 24 y 25 de abril se celebrarán las elecciones de los miembros que integrarán la primera Comisión de Ética Judicial (existe una lista conjunta en la que, como miembros de la APM, se integran Ignacio Sancho -TS- y Gonzalo Sancho -magistrado-), animándoos desde aquí a que participéis.

En Madrid, a 16 de abril de 2018.
El Comité Ejecutivo